

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20538630781 | Fecha de envío : | 16/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C | Hora de envío : | 11:47:33 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.2. Objeto de la Convocatoria

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

En base a que en las especificaciones técnicas solicitadas el comité pide una resolución de 0.01% o menor, sugerimos al comité si puede cambiar el Objeto de la Convocatoria a:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01% o menor o Solo BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** I **Página:** 12

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la consulta del participante, ya que la denominación de la contratación es en función al catálogo de SIGA-MEF.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20538630781 | Fecha de envío : | 16/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C | Hora de envío : | 11:47:33 |

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

CAPÍTULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

Se consulta al comité si en el artículo e) podrán considerar la presentación de Declaración Jurada del fabricante, en el caso la especificación técnica del producto no se encuentre en el brochure o manual del equipo y como parte de los documentos que sirvan para acreditar las especificaciones técnicas de los bienes solicitados en el capítulo III- Requerimientos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: II Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara respecto a la consulta del participante, y que las bases exigen como documento de presentación obligatoria lo siguiente: Folletos o instructivos o catálogos o similares del fabricante para acreditar las especificaciones técnicas de los bienes solicitados en el Capítulo III ¿ Requerimiento. Siendo la Declaración Jurada del fabricante uno de ellos, como documento similar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20538630781 | Fecha de envío : | 16/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C | Hora de envío : | 11:47:33 |

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1 Especificaciones Técnicas

3. Características y condiciones de los bienes

Especificaciones técnicas mínimas:

¿Capacidad máxima: de 120 o 200 o 210g.

La capacidad máxima de un equipo depende del diseño de cada fabricante por lo cual consultamos al comité, para una mayor participación de postores, si aceptará balanzas de humedad de 124 gramos. Por lo expuesto consultamos si el comité puede ampliar la especificación técnica a:

¿Capacidad máxima: de 120-124 o 200 o 210g. o Capacidades dentro del rango de 120-210 gramos

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la consulta del participante, ya que la capacidad máxima solicitada está en función a la necesidad y requerimiento del área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20538630781 | Fecha de envío : | 16/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C | Hora de envío : | 11:47:33 |

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1 Especificaciones Técnicas

3. Características y condiciones de los bienes

Especificaciones técnicas mínimas:

¿Rango de temperatura de secado: Desde 40°C hasta 200°C o Mayor Rango

El rango de secado de un equipo depende del diseño de cada fabricante por lo cual consultamos al comité, para una mayor participación de postores, si aceptará balanzas de humedad de con rango a partir de los 50°C. Por lo expuesto consultamos si la especificación puede ser ampliada a:

¿Rango de temperatura de secado: Desde 40°C-50°C hasta 200°C o Mayor Rango

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la consulta del participante, ya que el rango mínimo de temperatura requerida por el área usuaria es de 40°C. Además de estar formulada en función a la pluralidad en marcas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20538630781 | Fecha de envío : | 16/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C | Hora de envío : | 11:47:33 |

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1 Especificaciones Técnicas

3. Características y condiciones de los bienes

Incluye:

¿01 caja de platillo de muestras reusables 6 o 7 mm ó 03 cajas (80 unidades C/U) de platillo de aluminio de 90mm

¿01 caja de platillo de muestras reusables 14 o 15 mm ó 03 cajas (80 unidades C/U) de platillo de aluminio de 90mm

El diseño de los platillos depende de cada fabricante, y las medidas que piden de 6-7-14-15 mm corresponden a platillos demasiados pequeños que no existen en el mercado corresponden a una marca en específico. Por ello y para una mayor participación de postores consultamos al comité si podrá ampliar los accesorios a las sgtes especificaciones técnicas:

¿01 caja de platillo de muestras reusables de acero inoxidable de 90-100mm (6 o 7 unidades) ó 03 cajas (80 unidades C/U) de platillo de aluminio de 90-100 mm

¿01 caja de platillo de muestras reusables de acero inoxidable de 90-100mm (14 o 15 unidades) ó 03 cajas (80 unidades C/U) de platillo de aluminio de 90-100 mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acepta la consulta del participante, donde se ampliará el diámetro del platillo hasta 100 mm.

En concordancia con la consulta N° 11."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir:

- 01 CAJA DE PLATILLO DE MUESTRAS REUSABLES DE 6 ó 7 MM ó 03 CAJAS (80 UNIDADES C/U) DE PLATILLO DE ALUMINIO DE 90 ¿ 100 MM.

- 01 CAJA DE PLATILLO DE MUESTRA REUSABLE DE 14 ó 15 MM ó 03 CAJAS (80 UNIDADES C/U) DE PLATILLO DE ALUMINIO DE 90-100 MM.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20538630781 | Fecha de envío : | 16/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | MS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.C | Hora de envío : | 11:47:33 |

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1 Especificaciones Técnicas

10. Lugar y plazo de ejecución de la prestación

PLAZO DE ENTREGA: Plazo de entrega: Tiene un plazo máximo de 70 días calendarios para entregar, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Consultamos al comité si para una mayor participación de postores y tratándose de la importación de equipos nuevos desde fábrica y que la entrega e instalación es en provincia de nuestro país, podría ampliar el plazo de entrega a:
PLAZO DE ENTREGA: Tiene un plazo máximo de 90 días calendarios para entregar, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acepta la consulta del participante, dónde se ampliará el plazo máximo de entrega a 90 días calendario. En concordancia con la consulta N° 18."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: "PLAZO DE ENTREGA: Tiene un plazo máximo de 90 días calendarios para entregar, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, el cual incluye la entrega, puesta en funcionamiento y capacitación."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20554285652 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | INDUSTRIAS & LABORATORIOS AL DIA S.A.C. | Hora de envío : | 09:15:32 |

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En principio se solicita en el apartado de FUENTE DE ALIMENTACIÓN:100-240V ó 220-230V ó 210-240V.

Al comité encargado, solicitamos puedan considerar también: 200-240V, para una mayor pluralidad de postes.

Acápito de las bases : Sección: General **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta del participante, dónde se incluirá la fuente alimentación de 200-240V (voltios), asimismo se incluye adaptador de corriente alterna (VCA), para permitir pluralidad en participación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

debe decir:"FUENTE DE ENERGIA O FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-240 ó 220-230 ó 210-240 ó 200-240 VOLTIOS (V) Ó ADAPTADOR DE CORRIENTE ALTERNA (VCA) 50/60 HZ."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20451829913 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | DBG SOLUCIONES S.A.C | Hora de envío : | 13:13:47 |

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Solicitan capacidad de 120 o 200 o 210g, para mayor pluralidad de postores solicitamos amablemente al comité aceptar: Capacidad de 160g ya que esta en el rango de lo solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la consulta del participante, ya que la capacidad máxima solicitada está en función a la necesidad y requerimiento del área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20451829913 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | DBG SOLUCIONES S.A.C | Hora de envío : | 13:13:47 |

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Solicitan Rango de temperatura de secado: Desde 40°C hasta 200°C o mayor rango.

Las Balanzas determinadoras de humedad son fabricadas con el rango desde 35°C a 160°C para su correcto funcionamiento, no existe en el mercado el rango solicitado por lo que creemos que es un error de digitación. Solicitamos amablemente al comité modificar la especificación a: Rango de temperatura de secado: Desde 35°C hasta 160°C.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"No se acepta la consulta del participante, ya que existe pluralidad en marcas en el mercado, que cubren ese rango de temperatura. Además de que la temperatura máxima requerida por el área usuaria es de 200 °C. Ceñirse a las bases."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20451829913 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | DBG SOLUCIONES S.A.C | Hora de envío : | 13:13:47 |

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Solicitan Rango de temperatura de operación o funcionamiento: Desde 10°C o menor hasta 40°C o mayor.

Se solicita amablemente al comité para fomentar la pluralidad de postores y permitir que marcas de calidad puedan participar, considerar: Desde 10°C o menor hasta 35°C o mayor

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta parcialmente la consulta del participante, dónde se apertura la temperatura de operación hasta 35 °C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: "RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACIÓN O FUNCIONAMIENTO: DESDE 10 °C ó MENOR HASTA 35 °C ó MAYOR."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20451829913 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | DBG SOLUCIONES S.A.C | Hora de envío : | 13:13:47 |

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicitan:

01 caja de platillo de muestras reusables de 6 o 7 mm ó 03 cajas (80 unidades c/u) de platillo de aluminio de 90mm.
01 caja de platillo de muestras reusables de 14 o 15 mm ó 03 cajas (80 unidades c/u) de platillo de aluminio de 90mm

El tamaño del platillo de aluminio debe ser de acuerdo al tamaño del platillo de la balanza y estos van entre 90mm o 100mm de acuerdo al fabricante.

Por tanto solicitamos amablemente al comité aceptar:

01 caja de platillo de muestras reusables de 6 o 7 mm ó 03 cajas (80 unidades c/u) de platillo de aluminio de 90mm o 100mm.
01 caja de platillo de muestras reusables de 14 o 15 mm ó 03 cajas (80 unidades c/u) de platillo de aluminio de 90mm o 100mm

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 19**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acepta la consulta del participante, donde se ampliará el diámetro del platillo hasta 100 mm.
En concordancia con la consulta N° 5."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir:

- 01 CAJA DE PLATILLO DE MUESTRAS REUSABLES DE 6 ó 7 MM ó 03 CAJAS (80 UNIDADES C/U) DE PLATILLO DE ALUMINIO DE 90 ¿ 100 MM.
- 01 CAJA DE PLATILLO DE MUESTRA REUSABLE DE 14 ó 15 MM ó 03 CAJAS (80 UNIDADES C/U) DE PLATILLO DE ALUMINIO DE 90-100 MM.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

CAPACIDAD MAXIMA: DE 120 O 200 O 210 G

Respecto a esa especificación técnica, nuestro equipo tiene una capacidad de 70 g , en este caso para las medidas de muestra que normalmente vas de 5-15 g de contenido , no afectaría al trabajo u operatividad del equipo. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: CAPACIDAD MAXIMA: DE 120 O 200 O 210 O 70 G"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la consulta del participante, ya que la capacidad máxima solicitada está en función a la necesidad y requerimiento del área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

FUENTE DE CALOR: LAMPARA HALOGENA O FUENTE DE LUZ EQUIVALENTE

Respecto a esa especificación técnica, nuestro equipo tiene calefactor metalico por infrarrojo, este tipo de calentamiento es por infrarrojo siendo el de mayor sensibilidad y mejor estabilidad de calentamiento. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: FUENTE DE CALOR: LAMPARA HALOGENA O FUENTE DE LUZ EQUIVALENTE O INFRARROJO"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 18**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta del participante, dónde se incluirá el fuente de calor por IR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: "FUENTE DE CALOR: LÁMPARA HALÓGENA O FUENTE DE LUZ EQUIVALENTE O INFRARROJO."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

INTERFAZ DE CONEXION: USB(COMO MINIMO) Y OTROS

Respecto a esa especificación técnica, nuestro equipo tiene interfaz MiniUSB es un tipo de USB muy comercial. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: INTERFAZ DE CONEXION: USB(COMO MINIMO) o MiniUSB Y OTROS"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 18**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta del participante, y se incluye la interfaz: MiniUSB

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: "INTERFAZ DE CONEXION: USB(COMO MINIMO) ó MiniUSB Y OTROS.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

01 KIT DE TEMPERATURA DE CALIBRACION

Respecto a esa especificación técnica, nuestro equipo se puede ajustar temperatura con un termometro patron de referencia asi mantener la trazabilidad de temperatura. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: 01 KIT DE TEMPERATURA DE CALIBRACION (OPCIONAL)"

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la consulta del participante, debido a que el kit de temperatura de calibración es imprescindible, y no puede ser opcional. Ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

01 SOFTWARE DE GESTION DE DATOS CON LICENCIA, PARA EXPORTAR DATOS

Respecto a esa especificación técnica, nuestro equipo no requiere Software para comunicar y descargar datos a PC. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: 01 SOFTWARE DE GESTION DE DATOS CON LICENCIA PARA EXPORTAR DATOS SI ES NECESARIO"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta parcialmente la consulta del participante, debido a que el software es imprescindible para exportar datos, en caso de algunos equipos; en consecuencia se precisará de la siguiente manera: software de gestión de datos con licencia para exportar datos, si fuera necesario o en su defecto el equipo debe tener la capacidad de exportar los datos en formatos accesibles de Windows.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: "01 SOFTWARE DE GESTIÓN DE DATOS CON LICENCIA, PARA EXPORTAR DATOS, SI FUERA NECESARIO O EN SU DEFECTO DEBE SER COMPATIBLE CON WINDOWS"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

01 ESPATULAS DE MEDICION DE DIFERENTE MEDIDA

Respecto a esa especificación técnica, respecto a los accesorios podrian especificar una medida o medidas aproximadas para poder proponer segun soliciten. material , tamaño , forma , estos datos deben ser aprox y segun fabricante para no limitar la participacion.

Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: 01 ESPATULAS DE MEDICION DE DIFERENTE MEDIDA "

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A **Página: 19**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta del participante, y se precisará un juego de seis piezas de espátula de diferentes medidas., de material acero inoxidable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: "01 JUEGO (6 PIEZAS, COMO MÍNIMO) DE ESPÁTULAS DE DIFERENTE MEDIDA, DE MATERIAL ACERO INOXIDABLE."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

Plazo de entrega: 70 dias calendario

Respecto a los dias de entrega solicitamos una ampliacion de 70 a 80 dias, ya que los equipos de mayor tecnologia son europeos y la importacion puede tomar mas tiempo que traerlos de CHINA , EEUU , etc.
Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Plazo de entrega: 80 dias calendario "

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: A Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acepta la consulta del participante, dónde se ampliará el plazo máximo de entrega a 90 días calendario.
En concordancia con la consulta N° 6. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: "PLAZO DE ENTREGA: Tiene un plazo máximo de 90 días calendarios para entregar, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, el cual incluye la entrega, puesta en funcionamiento y capacitación."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
Nomenclatura : AS-SM-14-2022-CS-UNIQ-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE BALANZAS PARA DETERMINAR HUMEDAD PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA, SEDE EL ARENAL, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20605046127 | Fecha de envío : | 17/08/2023 |
| Nombre o Razón social : | UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C. | Hora de envío : | 17:36:28 |

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

"Se solicita:

BALANZA PARA DETERMINAR HUMEDAD CON RESOLUCION DE 0.01%

Sustento de especificaciones

Respecto a la sustentacion , solicitamos se pueda sustentar con carta de proveedro, ya que en los folletos o brochures no siempre estan alguna aplicaciones o detalles del mismo, por lo que una carta de ma larca nos puede dar mayor detalle de la especificacion.
"

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** A **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara respecto a la consulta del participante, y que las bases exigen como documento de presentacion obligatoria lo siguiente: Folletos o instructivos o catálogos o similares del fabricante para acreditar las especificaciones técnicas de los bienes solicitados en el Capítulo III ¿ Requerimiento. Ello implica que solamente el cumplimiento de las especificaciones tecnicas deben ser acreditadas con documentos emitidos por el fabricante, y cuando hacemos alusion "similares" nos estamos refiriendo a distintos tipos de documentos del fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

.-.-